I. DATOS GENERALES	
Contrato Número:	CD-PS-579-2025
Contratista:	GUSTAVO ADOLFO FORERO GONZALEZ
Objeto del Contrato:	**CONTRATAR EL AVALUO COMERCIAL DE ALGUNOS BIENES INMUEBLES**
Valor del contrato:	TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 38.670.500)
Forma de Pago:	El Municipio de Montenegro, Quindio, cancelará al contratista el valor del contrato mediante un único pago, previa presentación de la factura y del respectivo informe de cumplimiento de actividades, avalado por parte del supervisor o funcionario designado para la vigilancia y control del contrato, junto con la certificación que acredite el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar. En todo caso, el pago estará supeditado al recibo de los avalúos de manera satisfactoria
Fecha de iniciación:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Plazo de Ejecución:	DOS (02) MESES
Plazo de Duración:	DOS (02) MESES
Fecha de terminación del contrato:	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
Garantías Solicitadas:	A- AMPARO DE CUMPLIMIENTO B- CALIDAD DEL SERVICIO C- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIACIONES LABORALES.
Número de Garantía:	55-46-101031644
Entidad que la expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de Aprobación:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Vigilancia y control:	Martha Elsa Martínez Guzmán-Subsecretaria De Obras Públicas E Infraestructura O Quién Haga Sus Veces Erika Maritza Caro Suarez- Directora Administrativa o quien haga sus veces

II. ACTA

En Montenegro, hoy 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se reunieron la **SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN, LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA- ERIKA MARITZA CARO SUAREZ,** funcionarios designados de la dependencia para ejercer la vigilancia y control del contrato en mención y el Contratista **GUSTAVO ADOLFO FORERO GONZALEZ** . Verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista a partir de la fecha inicia ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato.

III. FIRMAS

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervienen, en Montenegro Quindío, EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN
Subsecretaria De Obras Públicas E Infraestructura

ERIKA MARITZA CARO SUAREZ
Directora Administrativa

GUSTAVO ADOLFO FORERO GONZALEZ
Contratista

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	Alejandro Marin Carvajal / Abogado Contratista
REVISÓ ASPECTOS TÉCNICOS	Martha Elsa Martínez Guzmán / Subsecretaria de Obras Públicas e Infraestructura
REVISÓ:	Erika Maritza Caro Suarez / Directora Administrativa
CONTROL DE CAMBIOS:	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivarse en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-TH y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.	